

40

ordenar el Sexenio siguiente en la Comisión de Millones,
Tasi lo tendreis entendido para su mas puntual cum-
plimiento. Fecha en el Pardo a Veinte de Setiembre
de mil Setecientos quarentay seis.

Yo el Rey. S.

Por mi el Rey nro. S.
J. de M. de Roxas
C. de S. S.

Para que la Ciudad de Murcia execute el Sorteo entre sus
Capitulares para el General que se ha de hacer de Comisarios
de Millones que han de servir el siguiente Sexenio.